

Lima, 27 de febrero de 2024



Oficio 270-2023-2024-ADP-CD/CR

Señor congresista

ALEJANDRO ENRIQUE CAVERO ALVA

Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del
Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 27 de febrero de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside el Proyecto de Ley 4053/2022-CR, por el que se propone modificar el Decreto Legislativo 1130, Decreto Legislativo que crea la Superintendencia Nacional de Migraciones - Migraciones.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

c.c. Área de Trámite Documentario

JVCH/gsh/cvd.

1424103



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 1 de marzo del 2024

De conformidad con lo acordado por el Consejo Directivo en su sesión realizada el 27 de febrero de 2024, y atendiendo al análisis sobre el contenido de la materia del proyecto de ley, por parte de la Comisión de Defensa Nacional, pase la iniciativa legislativa 4053/2022-CR para su estudio y dictamen a la Comisión de:

**DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN,
GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN DEL ESTADO.**


.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA